

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XLIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios: cada centímetro id. en 1.ª plana, 3 ptas., en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO

19.794

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

Miércoles 15 de Marzo de 1922

Apartado Correos, núm. 56

No se devuelven los originales

LAS FIESTAS DEL CORPUS

EL FACTOR TIEMPO

En realidad, no comprendemos por qué no ha comenzado ya la organización de las próximas fiestas del Corpus. ¿Es que se piensa seguir este año el habitual procedimiento de organizarlas cuando ya no hay tiempo de confeccionar un buen programa ni de hacer una propaganda eficaz?

Faltan pocos meses para las famosas festividades granadinas. Y estamos lo mismo que de costumbre. Es decir, sin haber pensado en nada, sin haber hablado de nada que se relacione con las fiestas del Corpus. Y francamente, nos parece esto demasiada continuidad en el error. ¿Qué será necesario para que el Ayuntamiento cambie de norma?

Diríase que aún no se han dado cuenta en aquella Casa de lo que significan y representan en la vida granadina las fiestas del Corpus. Porque si se tuviera una exacta visión de lo que esas fiestas deben ser, ¿cómo es posible que se deje transcurrir el tiempo sin hacer nada, para luego andar con precipitaciones?

Al Ayuntamiento, mejor dicho, a la ciudad, le cuestan los tradicionales festejos del Corpus muchos miles de pesetas. Y ese gasto será, naturalmente, inútil, si no resulta productivo para la población, si no se traduce en beneficios para el comercio y para la industria y si no aumenta el prestigio de Granada. Todo ello corre gran peligro si la organización de las fiestas no se hace en hora oportuna y con el tiempo necesario para que la propaganda pueda ofrecer resultados eficaces.

Durante los últimos años solo se ha pensado en celebrar unas fiestas caseras, más o menos lucidas, pero sin perspectiva hacia la atracción de forasteros. Y no es eso en modo alguno lo que nos interesa y nos conviene. Los festejos del Corpus han de tener una mayor amplitud. No se trata de que los granadinos tengamos unos días de alegre diversión, sino de que esas diversiones sean atractivas y estimulen en alto grado el turismo como fuente de riqueza local.

Pero, por desgracia, todos los años tenemos la misma enojosa cuestión. ¿Qué hay de las fiestas? ¿Qué hacen los señores de la Comisión de Fiestas? ¿Cuándo va a comenzar la propaganda? Y todos los años ocurre, sobre poco más

o menos, lo mismo. Se organiza el programa quince días antes, se publican los carteles anunciadores la víspera del Corpus, y todos tan contentos.

La organización de las fiestas del Corpus debe comenzar en Enero. Es la única manera de que el programa pueda estar ultimado en tiempo oportuno para hacer la propaganda siquiera con dos meses de anticipación. Lo contrario es gastar el dinero de la ciudad sin gran provecho.

Tal vez se nos diga que este año se constituirá el nuevo Ayuntamiento el día primero de Abril próximo. Es decir, que entonces habrá que nombrar nuevas Comisiones y, por lo tanto, hasta esa fecha no se sabrá quiénes integrarán la Comisión de Fiestas. Pero esto no es una razón estimable, porque en el Ayuntamiento hay una Comisión de Fiestas, que es la que ha debido ya comenzar activamente los trabajos, sin perjuicio de que luego los continúe la Comisión nueva.

Aquí de lo que se trata es de una tradicional apatía que es necesario destruir, porque en asuntos de tanto interés para Granada toda diligencia es poca. Unos festejos de la importancia que tienen los del Corpus no se pueden improvisar en cuatro días, como aquí se procura hacer todos los años. El programa no será bueno porque tenga muchos números ni porque la Corporación municipal se gaste mucho dinero, sino porque las fiestas tengan carácter granadino y sean atractivas. Además, los carteles anunciadores deben circular fuera de Granada con dos meses de anticipación por lo menos.

Si esto conviene hacerlo así, ¿a qué se espera para comenzar los trabajos de organización? Por otra parte hay que pensar en la intensa cooperación de las fuerzas vivas y entidades de Granada, siguiendo el plausible y brillante ejemplo del comercio de las calles céntricas con sus hermosas iluminaciones.

Porque hay que dar a las solemnidades del Corpus una gran brillantez y una enorme fuerza de atracción si queremos que realmente sean una copiosa fuente de riqueza. Y para conseguirlo, es cosa esencial el tiempo. ¿Vamos a cambiar este año de norma, señores organizadores?

siempre ese encastillamiento en que hoy vive el elemento patronal y cesan los predilecciones de odio que unos cuantos explotan entre el proletariado y que sea San José el lazo de unión y el modelo a quien unos y otros imiten y veneren.

Por la tarde de ese día tendrá lugar una velada en el salón de actos de nuestro centro (Ave María del Trínfo), con asistencia de nuestras dignas autoridades y con arreglo al programa que oportunamente se publicará.

Quiénes deseen cooperar a estas fiestas pueden entenderse directamente con el director de las Esuelas, don Pedro Manjón.—*La Junta directiva.*

CENTRO ARTISTICO

Por los hambrientos de Rusia

Suma anterior, 1.052,50 pesetas. Don Francisco Martín Sánchez, 5 pesetas; don Rafael García Duarte, 5; don Manuel Domínguez, 0,50; escuela granadina de niñas de Motril, 13; don José Daza, 5; señorita Concepción Carreras, 1; total, 1.082 pesetas. Se admiten donativos en la secretaría del Centro. La Exposición puede visitarse de cuatro de la tarde a diez de la noche. La entrada es libre.

En la Real Academia de Medicina

Recepción del Dr. Marañón

Hoy se ha celebrado en la Real Academia de Medicina la recepción del ilustre doctor Marañón. Joven, lleno de entusiasmo y cariño por su carrera alcanza el alto honor merecido a su labor intensa de estudios y sacrificios.

Con voz segura, con la confianza en su sabiduría, leyó su discurso referente al estado de la doctrina de las secreciones internas. Al final fué aplaudidísimo el nuevo académico que emocionado saludaba sonriendo. Con su peculiar elocuencia le contestó el doctor Pittaluga.

Esta noticia adquiere una importancia excepcional en la historia de la Medicina, pues significa la gloria de una ciencia en la que tan deficientemente se premia con justicia al talento. Todos, a fuer de buenos españoles, debemos estar orgullosos de que a un hombre como Marañón, que tan alto coloca el nombre de la patria, se le honre con la recompensa debida a su valer.

Sean estas cuatro líneas el homenaje, la admiración nuestra por su triunfo, mejor dicho por el talento suyo que es una de nuestras glorias nacionales.

¡Bendito el cielo mil veces que permitió que hombres de tal valía viesen la luz en el siempre bello solar hispano.

Ramón G. CAMBA

Madrid 12-3-22

Lea usted "Heraldo de Madrid"

En el Gobierno civil

Dijo ayer el señor Doméngue Mir, que teniendo que actuar en Granada en un Consejo de guerra el abogado don José Guglielmi, había ordenado quedara en suspenso la deportación de dicho señor, que se encuentra en Loja, y quedando autorizado el mismo, temporalmente, para regresar a esta ciudad.

Nos alegramos del regreso de nuestro querido compañero en la Prensa, señor Guglielmi.

UNA IDEA FELIZ

"La Novela Andaluza"

Como demostración del gran entusiasmo que los noveles granadinos sienten por las letras y respondiendo a una necesidad espiritual, pudiéramos decir, hoy día quince aparecerá en Granada *La Novela Andaluza*, que es como homenaje a uno de los más gloriosos hijos de Granada, Angel Ganivet, publica en su primer número un preciosísimo trabajo de este ilustre escritor.

La Novela Andaluza, se propone recoger en sus páginas las más bellas concepciones del alma andaluza y que es donde precisamente estriba el triunfo que todos le auguramos. Andalucía, con sus grandes pasiones, sus bellas quimeras y sus dulces ensueños; Andalucía la trágica, la romántica, la típica. Andalucía, desfilará por las páginas de esta publicación, que ya cuenta antes de nacer con el aplauso sincero y entusiasta de los fervorosos amantes de la tierra de la luz y de la suprema alegría.

Nuestra enhorabuena a los iniciadores de tan feliz idea, señores Galdo y Castillo; idea que lleva en sí el anhelo legítimo de los que no quieren que el prestigio literario de Granada, se pierda entre la inmortel indiferencia de todos.—*Gustavo.*

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy
Hoy se harán efectivos libramientos a don José García Correa, don José Vizeafino, don Juan García Piqueras, don Juan Domingo Mingorance, don Manuel Sampedro Ruiz, don José Ruiz y Ruiz, don Cándido Burgos Antelo, don Agustín Robles, don Manuel Zayas Gutiérrez, don Salvador Medina Martín, don José López Caballero, don Rafael Montanos Tarín.

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra imprenta.

SOLO QUIERO...

Por el albo oleaje que ilumina tu frente, me he sentido abrazado y el negro azabache de tus ojos de abismo, cuyos bellos raudales con la fuerza me atraen, de su gravitación. Por calmar los fulgores de luz resplandeciente de mi sueño dorado, ¡cuánto solo quiero que olvides el fatal pesimismo y que a aquellos sendales que te muestran, te entregues con divina pasión.

Solo quiero que dejes que en silencio te el transcurso olvidando [mire, de las horas que pasan en mi contemplación, y cruzarnos miradas, que confundan las almas de tu ser y mi ser. Que me dejes que hable, que mi espíritu gire tus bellezas cantando, en palabras muy quedas como dulce ilusión, en palabras rimadas, que confundan las almas de tu ser y mi ser.

José JIMÉNEZ CASTILLO

Los nuevos gobernadores

He aquí la lista de nuevos gobernadores: Alava, don Luis Argüelles. Alcabete, don Miguel Mérida. Alicante, don Javier Millán y García Barga. Almería, don Tibureo Martín. Avila, don Ernesto García Velasco. Burgos, don Eduardo Rosón. Cádiz, don Francisco Rentero Ciudad Real, don Eusebio Cacho. Gerona, don Francisco Marco. Guadalajara, señor marqués de Hazas. Guipúzcoa, don Luis Richi Molero. Huelva, don Leopoldo Alonso García. Lugo, don José Barreras Massó. León, don Juan Taboada. Llerda, don Angel Zurita. Málaga, don Eusebio Salas. Navarra, don Manuel Forz. Orense, don José López Boulosa. Palencia, don Eduardo España. Pontevedra, don Antonio Llort. Salamanca, don Manuel González Longoria. Santander, don Joaquín Sagnier. Segovia, don Salvador Montán. Sevilla, don Julio Blasco. Tarragona, don Antonio Infante. Teruel, don Lucas Cruzado. Toledo, don José María Martínez de Arellano. Zamora, don Raimundo Montí y Allendesalazar. Zaragoza, don Mariano Cuevas.

En las restantes provincias, continúan los antiguos gobernadores, a los que el Gobierno ha ratificado su confianza, entre ellos, el de Granada don Miguel Doméngue Mir, que por ello, está recibiendo muchas felicitaciones.

El aeroplano "Granada"

A las seis de la tarde de ayer se reunió la Junta del aeroplano "Granada" en el despacho de la presidencia de la Diputación provincial, asistiendo los señores siguientes: Don Rafael Hitos, don José Gómez Jiménez, don Miguel González Pareja, por EL DEFENSOR; don Fernando Gómez de la Cruz, por *La Publicidad*; don José Acosta, por *El Noticiero Granadino*; don José Antonio Mesa, por *la Gaceta del Sur*; don Juan Leyva, por la Cámara de Comercio; don Miguel Moreno, por la Unión Comercial; don Luis Gómez López, presidente del Círculo Comercial, y don Luis Castilla, por la Unión Mercantil.

Se adoptó el siguiente acuerdo: La Junta, teniendo en cuenta que la cantidad sobrante de la suscripción del aeroplano no es suficiente para adquirir otro, y creyendo interpretar el deseo de Granada de unir su amor a la patria y a nuestro ejército con sus sentimientos de caridad, acuerda unánimemente invertir las 17.132,27 pesetas sobrantes en solemnizar tan patriótico acto repartiendo en la próxima Semana Santa, entre las familias más necesitadas, tres mil raciones, compuestas cada una de dos kilos de pan, uno de arroz, uno de bacalao, uno de patatas, uno de aceite y medio de garbanzos.

Instrucción pública
Institutos.—Por haberse declarado desiertas, se anuncian de nuevo a concurso de traslado las cátedras de Francés, de los Institutos de Jaén y Cuenca.

También se anuncia a concurso la cátedra de Historia Natural del Instituto de Badajoz.

Escuelas.—La *Gaceta* del 10 del actual inserta la relación de maestros que han ascendido nuevamente.

Universidades.—Se anuncia a concurso de ascenso las plazas de oficiales segundos de la Secretaría general de las Universidades de Salamanca y Barcelona.—*Aguino.*

Ecós de sociedad

Han regresado de Madrid el administrador de la Resinera Española don Manuel Iglesias, el funcionario del Catastro don Federico Navarrete y el joven industrial don Juan Martínez.

Se encuentra en nuestra ciudad el alcalde de Salobrena, don Fernand Vivesa Martín.

Para informar ante la Sala de lo Civil, se encuentra en Granada el ilustrado abogado de Almería don José Estévez.

Ha marchado a Ciudad Real, nuestro particular amigo don Nicasio Villalobos.

Ayer zarpó de Cádiz el vapor *Reina Victoria Eugenia*, en que viaja para Buenos Aires nuestro querido amigo señor Ruiz Gómez, habiendo quedado al frente de la oficina consular de dicho país, el señor don José Montalvo Jiménez, empleado oficial.

El próximo día 19 tendrá lugar en la iglesia de San Andrés, a las seis de la mañana, el enlace de la bellísima señorita Concepción Rodríguez Vázquez.

Han regresado de su viaje a Madrid y Barcelona, el conocido industrial don Enrique Castro Martínez, en compañía de su hijo don Enrique, alumno de esta Facultad de Farmacia.

Ayer celebraron su fiesta onomástica, las bellísimas señoritas Matilde Castro Sánchez, Matilde Vázquez López y Matilde Hernández González.

De Cádiz ha venido el rico propietario don Miguel Montaner, con su bellísima hija Margot.

Alumnos de la Academia preparatoria "Nuestra Señora de las Angustias" (San Matías 23), que aprobaron ayer el primer grupo completo: en Infantería, don Narciso Bermúdez de Castro y Zafra-Vázquez; en Intendencia, don Antonio Jiménez López. Marchó ayer a Madrid, don Nicasio Montes Garzón.

Regresó ayer también a la corte, don Antonio Royo Villanova.

Con objeto de asistir a la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid la Unión Farmacéutica Nacional, han salido para la Corte los representantes de la Asociación oficial de estudiantes de Farmacia de Granada, don José Dorronsoro Velilla y don Urbano Orlarán.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del "Heraldo"

Profesiones religiosas

Ayer a las diez de la mañana, tuvieron lugar en la iglesia de San Antonio, las profesiones religiosas de las novicias sor María Morales Fernández, sor Elisa Carreras, sor Concepción Castro.

El acto resultó muy solemne, oficiándolo la capilla de música del señor Vidal, que ejecutó a más de los salmos de ritual y el *Te Deum*, la misa sacramental del maestro Rivera Miró y el *Tota Pulchra*, de Palacios. Recibió los votos a las nuevas profesas, por delegación del Prelado, el canónigo de la Catedral don Juan Cuenca Carmona, quien después del Evangelio, pronunció eloquente sermón, cantando las excelencias y virtudes de la vida religiosa.

Cantó la Misa, el cura párroco de Santa Escolástica don Manuel Robles Melguizo, asistido de diácono por don José Alonso, y de subdiácono por don Emilio Peña, ambos coadjutores de Santa Escolástica.

COMPRE LISTED HOY

"La Novela Andaluza"

QUE PUBLICA

Una derrota de los greñudos

ANGEL GANIVET

20 CÉNTIMOS

PROXIMA APERTURA DE LA AGENCIA ANUNCIADORA

El Faro

UNICA EN GRANADA.

ESTRIBO 4. 2.º PISO.

El Porvenir

CALZADO ULTIMA NOVEDAD

Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidad.

Gran Vía 19.—GRANADA

El señor Sacristán en Córdoba

Una conferencia importante

Córdoba 12.—En el Círculo Mercantil ha dado esta noche su anunciada conferencia el presidente del Círculo Mercantil de Madrid y de la Sociedad Editorial de España, don Antonio Sacristán.

Presidió el acto el presidente del Círculo Mercantil de Córdoba, señor Carrillo Pérez, quien hizo un amplio elogio del conferenciante, así como de los comisionados de Madrid y Sevilla llegados para asistir al acto.

El señor Sacristán hizo un gran discurso de cerca de hora y media, en el que ha dicho cosas maravillosas.

Dijo que Castilla y Andalucía deben gozar de los mismos privilegios que otras regiones. No queremos para ello el amparo del Estado, sino que éste tenga para nosotros el mismo respeto que para las demás regiones.

Hay que emprender un hondo movimiento de transformación económica antes de llegar a la ruina de España.

Hay que ser rico cuando se posee, sino cuando se produce. En brillantes párrafos demostró eloquentemente que la riqueza por sí no produce nada, la moneda nada satisface, sino el trabajo. Por esto no es más rico quien más tiene, sino quien más produce.

Alude el Sr. Cambó, que ha hecho unos Aranceles sólo para Barcelona, sin mirar a las demás provincias. Lo demuestra con datos del Arancel, en el que para beneficiar a determinadas industrias se perjudica a los demás productores.

Ni los comerciantes ni los intermediarios encarecen las cosas. Es el acaparador quien las encarece. Culpan al Gobierno de todo, y el comercio es también culpable, por que nada hace.

Juventud Popular Católica

La lectura del manifiesto publicado el domingo y en el que se exponían a Granada y en especial a los jóvenes granadinos, las Bases para la organización de la que allí se llamaba Juventud Popular Católica, ha sido sin duda, de haber producido cierta curiosidad en los lectores. Algunos—según su temperamento e ideas—habían sonreído despectivamente ante él: son los que creen que el Catolicismo es algo pasado a la historia y en todo caso, que solo atañe al fuero interno o a niños y viejos; otros hablanse encogido de hombros; son los eternos pesimistas que envueltos en la viciada atmósfera del café, suelen gritar, gesticular, maldecir de unos y otros, censurando, censurando siempre, pero a los que si se les pregunta qué opinan se debe hacer ante cualquier problema, encógense también de hombros y contestan que no se ocupan de esas cosas; otros, en fin—quien pensar que la mayoría—habían aprobado el proyecto, creyéndolo nacido en ocasión propicia y a todas luces necesario. De mostrar a los primeros su error, sacar a los segundos de su pesimismo y confirmar en su entusiasmo a los últimos, excitiéndoles a formar en nuestras filas, constituyen la razón de ser de estas líneas, que no serán, seguramente, las últimas sobre la organización que se proyecta.

¿Qué nos proponemos? Pues sencillamente, agrupar a los elementos jóvenes, hoy dispersos en Granada, para que apoyándose siempre en las doctrinas de la Iglesia y del Pontífice, puesta su vista en España y en nuestra ciudad, se preparen, nos preparemos, para una intervención el día de mañana, intervención cada vez más necesaria, como ciudadanos, y ciudadanos católicos, en la vida pública, en el gobierno de la nación.

Siempre ha sido un deber del católico, el intervenir activamente en la lucha política (entendiendo por esta palabra, manera de gobernar, o ideales sobre el Gobierno y no medio ilícito de vida) bajo la bandera de sus ideas pero no sé, qué retraimiento, qué pasividad, invadió durante algunos años, bastantes, a los católicos convencidos que les hizo retirarse en parte y a veces del todo de ese campo, abandonando el campo al enemigo. El mal efecto de ello, bien claro pudo verse en sus consecuencias prácticas y el ateísmo, y el socialismo avanzaron sus puestos y se hicieron dueños y señores del gobierno de las naciones.

La sociedad entonces, que antes de la gran guerra había mirado las doctrinas socialistas como una utopía de soñadores, al ver cómo durante ella avanzaban, hacían presa cierta en las masas populares y llegaban a ser realidad en algunos casos, reaccionó, con la reacción que no hubiese tenido que llegar, si el campo no hubiese sido abandonado.

Así tenemos el ejemplo más palpable de ello en Italia. Vista esta importante necesidad, los católicos todos acordaron asociarse, no para abstraerse de la política, sino para acudir a la brecha, y ello se les presentaba cada vez más necesario, y luchar hasta conquistar el gobierno y lograr dirigir a su país de acuerdo con esas ideas, considerando que ya habían pasado los tiempos desgraciados, en que un hombre, se avergonzaba de ser católico en público, y antes bien que el prestigio que a este título había dado la asunción de un gran Pontífice S. S. Redentor XV, daba ocasión para sostener el combate con más entusiasmo y más fe en sus resultados, que nunca.

Y en poco tiempo, los resultados de esta unión sagrada, en Italia, en la laboriosa crisis última, en Italia, no ha podido ser restado a su dar al P. P. I. (la gran organización católica) tres puestos en el Gabinete. Fucta y entre ellos—cosa singular—el Ministerio de Instrucción Pública que hasta ahora había sido un feudo de la Masonería y desde el que ayusar de ser Italia la seda masonica, gobierna hoy un diputado popular, un hombre de buena voluntad que no se recata de decir que sus ideales son los Católicos.

¿Y esto que se ha podido hacer en un país como Italia, en que el Pontificado no puede prestar su ayuda directa a estas labores, no va a poder siquiera intentarse en España, católica en su mayoría y en donde los Pastores de la Iglesia son los primeros en dar su apoyo para conseguirlo? Nuestros Prelados han hecho lo que en su esfera pueden hacer: un llamamiento colectivo, a la buena voluntad de los católicos españoles; ellos nos han dado el ejemplo y la pauta, pero lo demás que por su ministerio no pueden hacer, el acudir a los públicos, a las asambleas de la Nación, al mitin, a la propaganda activa, a la calle, si en la calle llega el momento de sostener la lucha, es lo que pertenece a nosotros, es hoy una de nuestras obligaciones, y lo intentamos realizar en nuestra esfera con la fundación y organización de la juventud popular católica.

Para ello llamamos a todos los jóvenes granadinos, católicos, que convencidos de la necesidad de actuar colectivamente para llevar hombres capacitados a los puestos públicos, y que al mismo tiempo tengan por ideal las Doctrinas de Cristo, accedan a prestarnos su concurso en estos trabajos que hoy comenzamos.

Habla del estado ruinoso a que llegó España con motivo de la guerra de Cuba, y después con ocasión de la guerra europea. Ahora se sufren las consecuencias de la post guerra.

Extensamente habla de los nuevos aranceles, citando cifras y artículos que demuestran la parcialidad del ministro, que ha confeccionado un Arancel que es la ruina de España. (Aplausos)

Habla después el señor Sacristán de la Agricultura, que es la única fuente de riqueza en Andalucía, y que ha sido gravada por el Arancel de una manera extrajudicial.

Los obreros—añade—piden más porque lo necesitan, y, sin embargo, nada se legisla para ellos. Hay que darles lo que es preciso.

Después habla extensamente de los valores, siendo escuchado con gran interés y ovacionado.

A continuación habla del problema de los transportes, demostrando con cifras el atraso de España.

El señor Sacristán quiere terminar su discurso, y el público que asiste a la conferencia, y que ha seguido con gran interés la disertación del orador, le dice que continúe.

Terminó don Antonio Sacristán su conferencia, que ha sido interesantísima, entonando un canto a los soldados españoles que luchan en África. (Ovación)

Por la tarde fué obsequiado el señor Sacristán con un lunch en el Círculo de Amistad, organizado por el señor Fernández Vergara.

Después de la conferencia hubo otro lunch en el Círculo Mercantil. El tiempo está imposible, lloviendo.

Mañana será obsequiado el señor Sacristán y las personas que le acompañan con una jira al campo.—*Galerín.*

Riopellado por un carro

Ayer tarde fué atropellado por un carro en la Tinajilla, el niño Miguel Ferrer Calvo, de tres años, resultando con fuertes confusiones en la pierna derecha, de las que fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA

Se anuncian de nuevo los trabajos que hoy comenzamos.

Gonzalo MATA y LOPEZ ACEDO

Se anuncian de nuevo los trabajos que hoy comenzamos.

Se anuncian de nuevo los trabajos que hoy comenzamos.

Se anuncian de nuevo los trabajos que hoy comenzamos.

Se anuncian de nuevo los trabajos que hoy comenzamos.

Se anuncian de nuevo los trabajos que hoy comenzamos.

Se anuncian de nuevo los trabajos que hoy comenzamos.

Se anuncian de nuevo los trabajos que hoy comenzamos.

Se anuncian de nuevo los trabajos que hoy comenzamos.

Se anuncian de nuevo los trabajos que hoy comenzamos.

Se anuncian de nuevo los trabajos que hoy comenzamos.

Se anuncian de nuevo los trabajos que hoy comenzamos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA SEÑORA

Doña Isabel Contreras Linde

Falleció en el Señor, el día 6 de Marzo de 1922.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en la iglesia parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor (Colegiata) y la de Requiem solemne, a las diez y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de su esposo don Juan de Ayas Gómez.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta Diócesis tiene concedidos 100 días de indulgencias en la forma acostumbada.

EN CERVANTES

Les Hartours

Con extraordinario éxito debutó anoche en Cervantes, la notable tруппe Les Hartours, famosos artistas de reconocida fama, que ya estuvieron anunciados anteriormente, no llegarán a actuar por imposibilidad de fechas.

Forman la celebrada tруппe, seis completos artistas, que fueron muy aplaudidos en sus diversos trabajos, sobre todo una muy buena bailarina, artista hasta la médula de los huesos, y de lo mejorcito en su género que hemos visto, y una pequeña de cuatro años, que fué aplaudidísima.

Les Hartours, son acróbatas muy estimables, cantantes, bailarines, músicos, musicales, parodistas, etcétera, etcétera, y todos estos distintos géneros los practican a la perfección, así como también el decorado y vestuario, son inmejorables.

Gustaron mucho al público, y escucharon justas ovaciones, teniendo que ejecutar muchos nuevos números, fuera de programa, ante los continuados aplausos del respetable.

Continúa, pues, la temporada de variedades, con verdaderas atracciones.

BAMBALINA

TEATRO OLYMPIA

CAIN

Estrenóse en este favorecido coliseo el drama de Blas Medina, cuyo título encabeza estas líneas y de cuyo estreno dimos ya oportunamente la correspondiente revista teatral. Como ampliación a la producción dramática, diremos hoy que se trata de una obra esencialmente reeducativa, altamente moral y de consistentes raíces ideológicas. Su tesis tiende a un supremo afianzamiento de una teología pura, libre de toda clase de mixtificaciones, que la adulterean.

Juan Ramón, que encarna la febril, camina por la vida libre de la influencia ideal y directa de un mundo metafísico, en su propia esencia, dentro de su propio ser, siguiendo los imperativos de aquello que, por fatigoso, tiene que ocurrir.

Su trayectoria está determinada a través del tiempo, fija, inmutable y Juan Ramón la va recorriendo, sin achacar a supremas voluntades externas, los abrojos que encuentra en el camino, sus sinuosidades, sus remoras inalcanzables, sus obstáculos. El espera, espera en que un día variará el camino, porque la línea a recorrer sea más recta, más agradable, más asequible, no, porque gravite sobre él la onnímoda voluntad de un ser ajeno a quien complaceza sus vicisitudes. Así, Juan Ramón, marcha sereno y ecuánime, hasta que el ambiente—el sombrío ambiente traspasado en este sombrío drama—quebrantando su consistencia física, derumba los fundamentos de su espíritu y lo sume en los cauces corrientes de la vida, en las normas consuetudinarias del pensamiento. Entonces Juan Ramón, piensa como todos, siente como los demás y encuentra lo acomodaticio del pasaje mosaico, que ha perpetuado a través de los siglos una insignie injusticia. La rebelión contra ella es cosa que está en la naturaleza humana. Juan Ramón no se hubiese rebelado nunca contra Dios, si no le hubieran hecho creer absurdamente en la intervención directa y caprichosa de su voluntad. Nació para pecar, porque esta fué la desdichada voluntad del que pudo haberle evitado la amargura de su vida.

Cain, pues, resultó un drama intensamente ideológico. La acción corre bien con la teoría y su desarrollo es sobrio. Tiene, pues, suficientes elementos para triunfar.

Juan Santacana, este joven y ya conocido actor trágico—como ya hemos dicho, en nuestro anterior número,—hace una verdadera creación del personaje central de la obra. En todos los momentos, en todas las situaciones da el gesto, el calor, la justa proporción al ademán y a la voz. Culmina en el final, en todos los actos, en el de la obra, está maravillosamente bien, no siendo posible dar una sensación más perfecta de aplandamiento, de ruina moral y física. No es un caso patológico propiamente dicho, es un estado físico patológico progresivo natural, fortuito, dentro de los límites de un proceso

moral. Santacana está, pues, incommensurable, excediéndose a sus propias posibilidades artísticas con ser estas muchas y muy variadas. Los aplausos que escuchó en la noche del estreno, prescribían una labor acabada y perfecta. Muy bien las señoras Guerra y Torres, así como los señores González, Martí, Ripoll, y los demás intérpretes que coadyuvaron al buen conjunto. Cain, pues tuvo, repetimos hoy, un gran éxito y el telón se levantó muchas veces al final de todos los actos en homenaje al autor e intérpretes.

TIRIO

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización hecha en el día de hoy.

Precio de subasta

Becerras, 5 a 3,90 pesetas kilo; toros, 5 a 3; bueyes, 1 a 2,58; borregos, 32 a 2,95; cabras, 3 a 2,50.

Labradores!

No comprar Nitratos, Amoníacos ni Superfosfatos, sin visitar antes los Almacenes de Abonos minerales de

José Meca Martínez Gran Vía 55.—GRANADA. Central en Málaga, C. Campos, 11.

Probad las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

Con Pomada y Depurativo CEREO curans: eczemas, herpes, erupciones sifilíticas y escrofulosis. Farmacias y Droguerías.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excide en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

VENTA

de una casa, en el pueblo de Viznar. Para tratar y detalles, Café Alameda, de 4 a 6 tarde.

Se traspasa

un establecimiento de comestibles. Darán razón en la conitería del señor Bailón, Plaza Nueva.

Kustrakias

—¿Qué mascas con tanto afán que no tiras la saliva? —Una Kustrakia con pan un paillito y una oliva, que con finura discreta en la calle Puentezuelas me la dan con la maceta.

Hotel Rosario

JAÉN

AUTO A LOS TRENES

Electricidad

Se hacen toda clase de reparaciones en dinamos y motores eléctricos.

Se garantizan todos los trabajos.

Gran Capitán, 20, Granada

Préstamos

Se facilitan rápidamente con garantías en la AGENCIA DE LA PROPIEDAD, Gran Vía 8, entresuelo izquierda, de diez y a tres.

Nuevo almacén de Muebles

Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de muebles. En él hay habitaciones completas, alcobas, comedores, despachos y gabinetes, a precios sumamente económicos; todo construido en los talleres de la casa de

Francisco Cuesta Gran Vía, núm. 45, junto al Palacio.

LASCORTES

SENADO

La sesión de hoy Madrid 14

A las tres y veinte de la tarde declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

Los escaños y tribunas están animadísimo.

Se lee la comunicación reanudando las sesiones.

En el banco azul está todo el Gobierno, de uniforme.

Discurso de Sánchez Guerra. El señor Sánchez Guerra saluda al presidente y al Senado, diciendo:

Vengo a cumplir el grato deber de hacer la presentación del Gobierno, pues los problemas pendientes no admiten dilación.

La última crisis surgió, como todos sabéis, a la luz del sol, en pleno Parlamento.

El conde de Romanones discrepó en un punto con el señor Maura, y esto motivó la salida de los ministros liberales.

El señor Maura entendió que no podía continuar faltándole aquellos elementos.

Cuando empezaron las consultas, aconsejé al Rey la permanencia del señor Maura, y no siendo posible, manifesté al Monarca que el partido conservador estaba a disposición de la Corona.

Como los demás consultados coincidieron en este punto, fué encargado de formar Gobierno.

Y aquí estoy dispuesto a cumplir con mi deber, seguro de mi fuerza, de mi voluntad y de mi patriotismo; seguro también de que todos me apoyaréis.

Nos encontramos con un programa impuesto por las circunstancias.

Respecto a la política de Marruecos, este Gobierno representa igual que el Gobierno anterior.

Suscribo los discursos del señor Hontoria el 4 de Noviembre y los del señor Maura, y no me cuesta violencia hacer constar esta declaración, porque dichos discursos están en armonía con el partido conservador.

El Gobierno ha reiterado la confianza al general Berenguer y confiamos en que continuará en sus planes beneficiosos para España.

El Gobierno trabajará incesantemente hasta aprobar el plan económico. De ello se ocupará el señor Bergamín, pero puedo decir que en su mayor parte, si no en su totalidad, los proyectos son los mismos que trazó el señor Cambó.

Respecto al problema de los transportes, el Gobierno acoge el proyecto de ordenación ferroviaria del señor Maura.

Claro es que las Cámaras son libres de introducir las reformas que consideren justas, sin alterar el significado del proyecto.

Respecto al restablecimiento de las garantías, nos repugna la suspensión continuada; pero precisa reconocer que el Gobierno español no tiene los recursos que poseen en otros países los Gobiernos.

Sin embargo, yo confío que en plazo muy breve, y después de consultar a los gobernadores, podremos restablecerlas parcialmente.

Apunto esto como un deseo del

Gobierno; pero sin comprometernos a nada, porque yo soy muy cuidadoso de la formalidad.

Termina diciendo que el Gobierno no tiene vida limitada.

Estaremos en el banco azul—exclama—mientras contemos con la confianza de las Cámaras y de la Corona.

Espero que no nos faltará el apoyo del Parlamento, y cuando creáis que no servimos al interés público, podéis obrar en consecuencia.

Atenderemos todos los problemas presentes, y si resolvemos cuantos nos encontramos planteados, el Gobierno recobrará su personalidad y su especial matiz.

Concluye con la frase de Tamarit: «Que es género de piedad que si habéis de matar, matar pronto». (Aplausos).

El señor Sánchez Toca saluda al Gobierno, deseándole muchos éxitos.

El señor Sánchez Guerra da las gracias.

Se entra en el orden del día. Juran el cargo los señores Hontoria y Suárez Inclán, y se eligen las comisiones permanentes.

Los señores Gil, Casares, marqués de Hermita y Valero Hervás, anuncian varias interpelaciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión de hoy Madrid 14

A las cuatro y quince abre el presidente la sesión.

Las tribunas están atestadas y los escaños llenos.

El Gobierno desfila por la presidencia, saludando al señor Bullón.

Seguidamente el señor Sánchez Guerra pronuncia un discurso, idéntico al del Senado.

Interpelación de Alcalá Zamora. El señor Alcalá Zamora explica su interpelación sobre los proyectos del Gobierno con relación del Banco de Barcelona.

Dice que el señor Sánchez Guerra ha formado un Gobierno de cualquier manera; pero conviene examinar la significación de los elementos que lo componen.

La presencia del señor Silió, constituye un agravio para las izquierdas y un peligro para las derechas.

De Bertrán y Musitu, en lo político dice que representa una imposición de los regionalistas.

Se dirige a los diputados socialistas y a las multitudines obreras, para decirles que en esta hora suprema no se busca para titular del ministerio del Trabajo a un especializado y preocupado por la justicia social, sino a un asegurador del arancel que no se opondrá a las aspiraciones agrarias.

Se lamenta de que se le reserve al señor Bergamín el triste papel de pasante de Cambó.

Dice que en Barcelona, respecto a la quiebra del Banco, hay dos bandos. Uno de ellos incluyó al Gobierno la idea de reformar el Código del Comercio y el Gobierno trae al Parlamento el proyecto que oportunamente combatirá, pues nunca aceptará que pueda hacerse por decreto, como se proponía el anterior Gobierno.

Historia extensamente el asunto y dice del señor Piniés, que por pocos días que dure en el nuevo Gobierno, dejará rastro, pues se encuentra con la jornada de los gobernadores y las recientes elecciones municipales.

Trata del asunto de Marruecos

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE Riñón y Vías urinarias POR EL

Dr. Angel Guizarro Especialista de la Facultad de Medicina de París

Consulta de DOS a CUATRO

DOCTOR ROMERA De la Sociedad Española de Dermatología y Siñilografía y de la Asociación de Alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis

Lámpara de Cuarzo para el tratamiento de heridas, úlceras, barros, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eczemas, etc. Baños de luz

Plaza Nueva, 2 entresuelo

y dice que mientras se averiguaba si el general Berenguer había muerto, el que estaba muy vivo era el consorcio bancario.

Añade que en España hay partidarios del abandono de Marruecos; pero no del problema de Marruecos, que es lo que hacía el anterior Gobierno.

Le contesta el señor Sánchez Guerra defendiendo al señor Silió, del cual dice que no ha hecho un retrato, sino una caricatura.

Justifica que fuera al ministerio del Trabajo don Abilio Calderón, porque fué ministro de Fomento, y como gran parte de los servicios de éste han pasado al del Trabajo, pensó que no estaría del todo mal en este ministerio. (Risas y rumores).

Respecto al señor Bertrán y Musitu, aparte del valor personal, representa un grupo político de significación con el que tenía que contar.

Todos los diputados—exclaman—son personas muy simpáticas, pero todos pertenecen a distintos grupos políticos.

El señor Prieto, interrumpiendo: —Pero es que Bertrán y Musitu no es ni siquiera simpático! (Grandes risas).

El señor Sánchez Guerra termina haciendo un símil, diciendo que el es director de la orquesta ministerial y que no consentirá en ella solistas.

Rectifica el señor Alcalá Zamora.

Lamenta las evasivas del señor Sánchez Guerra, sobre el Banco de Barcelona.

Cree que los diputados de las izquierdas deben pasar por ello.

Pregunta al señor Sánchez Guerra si piensa publicar el decreto aludido.

El señor Sánchez Guerra: No tiene S. S. derecho a hacerme ese requerimiento.

El señor Alcalá Zamora: Lo tengo porque el decreto sobre el Banco de Barcelona no es una hipótesis.

Se promueve un largo diálogo, en el cual el señor Sánchez Guerra elude contraer compromiso alguno sobre la cuestión, reiterando que no admite que se le indique manera de gobernar.

El señor Prieto dedica algunas ironías a lo dicho por el señor Sánchez Guerra, y lamenta que éste no haya contestado categóricamente al señor Alcalá Zamora.

Examina la crisis, diciendo que Bertrán y Musitu, y Silió, pugnan con la significación del partido conservador.

Cree que el señor Sánchez Guerra, debía aprovechar la ocasión para aclarar la situación de algún solista que hay dentro del Gabinete.

Cuanto ha dicho su señoría—exclama—sobre las garantías, es falso.

Vosotros iréis a restablecerlas a aquellas provincias donde el ejercicio de las derechas jamás se ha conocido; pero no en Barcelona donde no se ha terminado la represión.

Lo que ocurre es que ahora se

Salón Victoria Programa para hoy

1.ª Sinfonía. 2.ª Se exhibirá la extraordinaria película italiana en cuatro grandes partes exclusiva de la Casa Verdugue, titulada,

LA REINA DE LA ... HULLA ... Interpretada por la genial actriz MARIA JACOBINI. Butacas 25 céntimos.

En la función de las cinco gran función a beneficio de los niños, con rebaja de precio: BUTACAS QUINCE CENTIMOS.

ORINA Les SALLEs de la casa de BARRIA EN OPERA la nuestra, presata, veje y aforon. Distan las estructuras, rompan la pluma y despan las arañitas, curan los dolores e irritaciones de la vejiga, calman al momento las punzadas y nerviosas dolores al orinar, limpiando la orina de pasas, bichanos parásitos, rejas y de sangra. Las SALLEs KÉLIN no hacen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KÉLIN cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanquecillos secretos recientes y modifican los erlenocia. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, renal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y principales boticas.

Precio a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después» a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pida-se editorial, Arenal, 1, Madrid.

hace de manera distinta que antes. Ahora los cadáveres aparecen en el fondo del puerto.

(Grandes y prolongados rumores).

Pregunta si el señor Bertrán y Musitu no será un elemento que impida el restablecimiento de las garantías en Barcelona.

Combate al Gobierno por decir que es continuador del anterior en lo referente a Marruecos, no viendo que lo que éste patrocinaba era una cosa realizable.

Pugna además ese criterio con el propósito de dominar a la región de los benitriaguales.

El Gobierno tiene la obligación —dice—de concretar sobre el problema de Marruecos.

Nosotros ya expresamos nuestro criterio, favorable al abandono de aquellas tierras.

Trata del problema clerical y pregunta quién suscita en estos tiempos las luchas religiosas.

Pregunta al señor Sánchez Guerra si no ha visto la gran campaña social, a la cual se asocia la Corona.

Se trata de una campaña reaccionaria, de la cual debe la Corona estar alejada.

El mismo episcopado español ejerce la dirección del movimiento. Su señoría debería acudir a la dirección de Seguridad, donde le darían antecedentes de algunos individuos que intervienen en esta campaña y que han actuado ya en otras naciones.

Censura las contemplaciones que se tienen a este asunto. Pide que se abran las cárceles para que salgan los que sin motivo permanecen encerrados.

Le contesta el señor Sánchez Guerra.

Ofrece depurar e investigar lo de los cadáveres del puerto de Barcelona.

Se extraña que el señor Prieto, tan demócrata, hable mal de los prelados que hacen propagandas religiosas en la forma que quieren.

Insiste en lo de examinar la situación para restablecer las garantías.

Se concede al señor Sala la palabra; pero éste ruega que se le guarde el turno para mañana.

Se accede y se levanta la sesión

LA POLITICA

El Gobierno y los mauristas, estrechamente unidos. El reparto de prebendas. Lo que harán las izquierdas. La conferencia de Génova. Los altos cargos y el señor Sánchez Guerra

Madrid 14

La nota política del día, más que la declaración ministerial del Gobierno, la ha constituido el curioso maridaje de éste con los mauristas, hecho que ha levantado la alarma dentro del partido conservador, ha llevado la alarma a las izquierdas gubernamentales y extremas, haciéndolas pensar en la consecuencia de agruparse para contrarrestar los efectos de la política derechista.

Muéstranse los conservadores disgustados, porque los elementos mauristas, no solo se han llevado los mejores Gobiernos civiles sino los altos cargos más preferidos.

El caso de Llanos Torrijos, nombrado hoy comisario regio de seguros, ha colmado la medida del vaso.

Igual ocurre con los regionalistas, a quienes se les entrega la administración de la justicia en España, pues Cambó, no solamente tendrá en el Ministerio al señor Musitu, sino también la Subsecretaría y las Direcciones de Registros y Penales, adjudicadas a tres regionalistas.

Se cree que los conservadores y regionalistas harán un safrancho en el ministerio de Gracia y Justicia.

La contradanza de magistrados y jueces, va a ser curiosísima. Añade

Consultorio Moderno DOCTOR CABELLO Del Instituto de Alfonso XIII, de Madrid. Especialidad en Enfermedades Venereosifilíticas y de la Piel

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 8. PRECIO ECONOMICO Plaza de la Mariana, 8, principal.

Leche de cabra Leche pura de cabra, a 65 céntimos litro, y servida rápido a domicilio de café a 25 céntimos. El pastor ha sido detenido por la Guardia civil.

den los conservadores, que para este resultado hubiera sido preferible que continuara el señor Maura al frente del Gobierno, sustituyendo con un maurista y un regionalista a los dos ministros liberales.

Entre las izquierdas ha producido pésimo efecto la estrecha alianza de los mauristas con el Gobierno.

Dicen que los partidos liberales se verán obligados a no prestarle apoyo al Gobierno.

Indudablemente el señor Sánchez Guerra piensa hacer una política de derechas; y por mucha que sea la resignación de las izquierdas, éstas tendrán que ponerse decididamente frente al Gobierno.

Esta era la opinión que dominaba hoy entre los elementos liberales, demócratas, alistas y reformistas.

Se ha sabido que apenas regresó el señor Maura de su excursión hoy, le visitó el señor Sánchez Guerra en su domicilio.

Conferenciaron extensamente, suponiéndose que el señor Sánchez Guerra le daría cuenta de la declaración ministerial que pensaba hacer en las Cortes.

Se dice que el Gobierno tiene acordado que el ministro de Fomento, señor Argüelles, sea el designado para representar a España en la Conferencia de Génova.

La designación ha producido cierta sorpresa entre las autoridades financieras.

La provisión de los altos cargos sigue originando al señor Sánchez Guerra bastantes dificultades y disgustos.

España en Marruecos

Se reanuda las operaciones? Los propósitos de Berenguer Madrid 14

Han circulado rumores de haber comenzado nuevamente las operaciones en la zona de Melilla.

También se ha dicho que los barcos de guerra que salieron de Melilla para la costa de Alhucemas al objeto de bombardear el Cabo Kilates, desde cuyo punto se dispararon varios cañonazos contra el vapor español «Alerta».

Se añade que el general Berenguer mantiene su dimisión, pero que antes de abandonar el cargo y con toda actividad realizará dos operaciones importantes: una en la zona oriental sobre la kabila de Beni Said y otra en la occidental, sobre las vertientes meridionales de Buhasen, tratando de asfixiar al Raisuni en Tazaruf, para provocar su dimisión.

De esta forma el general Berenguer entrará sometida enteramente a nuestra autoridad todas las provincias orientales, desde el Estrecho al río Lukus.

Después, el general Berenguer pedirá su relevo y regresará a España.

Todo esto será muy rápido.

Parte oficial. Importante operación

El Alto Comisario comunica desde Melilla, que en los territorios de aquella Comandancia general y bajo la dirección del general Sanjurjo, se ha realizado la operación proyectada, donde han intervenido las columnas de los generales Cabanellas, Berenguer (don Federico) y del coronel Fernández Pérez, ocupándose Ithiti y una posición más al Norte de Sba, Tinsinger y Sidi-belem y antiguo campamento de Kandussi.

Con ello quedan dominadas en parte la meseta Arkaí y totalmente la de Tikermin.

El enemigo se opuso a nuestro avance ocupando una línea fortificada de más de quince kilómetros de frente, siendo rechazado y perseguido por el fuego de las columnas.

Ha contribuido poderosamente al éxito de nuestras tropas la nueva unidad de tanques de artillería y camiones blindados, que no obstante las grandes dificultades del terreno, han obrado con gran oportunidad y arrojo, venciendo la tenaz resistencia del enemigo.

En los demás puntos de nuestra zona, no ocurre novedad

HURTO DE CABRAS

En la noche del 5 del actual, del sitio Arroyo del Barril, junto a la cueva conocida por «Tía Teresa», término de Guadix, hurtaron cuarenta cabras propiedad de los vecinos de Baza, Juan Florentino, Antonio Jaén y Félix Florentino.

Se supone que los autores del hecho han sido dos sujetos desconocidos, ayudados como cómplice por el pastor Juan González, que guardaba el ganado robado.

El pastor ha sido detenido por la Guardia civil.

Don Antonio Fernández Mir
Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 8 de Marzo, después de recibir los Santos Sacramentos...

TEDIO Y ODIO

Marchaba, en verdad, sin dirección. Marchaba por una y otra calle, como el viento que se agita en el desierto...

tantas penalidades; una muerte lenta a causa de hambres; un hondísimo abandono. Ay, señor! La vida debería ser como los objetos de lujo: sólo para los que la pudieran costear...

Subasta de bagajes
A las once de la mañana tuvo lugar ayer en el Salón de Sesiones de la Comisión provincial la subasta para el servicio de bagajes...

Sucesos locales
Un atraco
El domingo fué curado en la Casa de Socorro José Fernández Fernández, de treinta y siete años, el cual manifestó que había sido herido en el camino Nuevo del Fargue por unos desconocidos...

Religiosa
Santo del día.—Santa Madroña. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color violado...

Pastelería EL SOL
Los productos de esta casa? Nada más rico hasta el día.
Puerta Real, bajos del hotel Victoria

COÑAC LION D'OR
Vapores Correos del Lloyd Latino
Córdoba, Valdivia, Montevideo y Buenos Aires

Ceregumil
Es el mejor alimento para niños ancianos y convalecientes
Debido al gran consumo que se hace de este preparado, conviene hacer presente que hay siempre existencias...

ALQUILASE
Enfermedades de los ojos
Consulta especial por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera

SOLDADOS DE CUOTA
Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional
SAN MATEO, NÚM. 23.

COMIDAS DE VIGILIA
CONSERVAS DE PESCADOS
Merluza en escabeche, Bonito en escabeche, Langosta, Langostinos, Truchas, Anchoas en Salmuera, Angulas, Bacalao Inglés, Escocia, Labrador, Bacalao a la Vizcaina

La Inyección YER
Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Furgación) y toda clase de fijos antiguos o recientes
Resultado infalible en 90 por 100 de los casos

La Favorita
Mesones, número 40
Boza, Cristal, Porcelana y Electricidad
Esta casa acaba de recibir los más selectos surtidos en Cristalerías finas de las fábricas San Luis y Val St. Lambert.

has aguas potables

En atenta carta nos ruega el concejal señor Villaseca la inserción del siguiente escrito: En la sesión última del pasado miércoles, en la moción que tuvo el honor de presentar al Cabildo para que el excelentísimo Ayuntamiento pidiera a los Poderes públicos la concesión de las aguas potables para esta capital y un salto con las mismas aguas para usos industriales, aunque dicha moción fué acogida unánime y favorablemente, hubo ciertas discrepancias, si se aprobaba o pasaba a Comisión, por cuyo motivo causó una votación, acordándose por mayoría pasase a ésta última. Como esto merece algunas aclaraciones, por medio del presente escrito exponerlas, para demostrar el error que padecieron aquellos que insistieron. Se trataba en la citada moción, de un proyecto de aguas potables y un salto para usos industriales, y como esto tiene que tramitarse con arreglo a las leyes, y estas están claras y terminantes, toda vez que el Real Decreto de 5 de Septiembre de 1918

y en su artículo 9 dice: que el peticionario tiene que solicitar por escrito al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia la concesión y fijar sitio y término municipal donde radique el tomadero, su derivación, donde vayan las aguas, etcétera, etcétera, y una vez entregada esta solicitud, el señor Gobernador civil, la trasmite a la Jefatura de Obras y ésta decreta la inserción de un anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, aclarando los términos donde discurre el agua y las condiciones que se exigen, para si alguno de los propietarios de los terrenos por donde haya de pasar, tanto el canal, como los desagües y demás obras, y asimismo los usuarios de los terrenos que riegan con dichas aguas, puedan reclamar dentro de los treinta días de su publicación en el Boletín Oficial, si estimasen hallarse perjudicados. Dentro de este mismo plazo de treinta días, el peticionario debe presentar el proyecto con planos, memorias y hacer los depósitos que marca la ley, y una vez pasado este plazo, la Jefatura de Obras públicas señala un día para la revisión del proyecto y para oír a las partes que

han reclamado por entender que se les perjudica. Una vez oídas estas quejas, revisado y subsanado aquellos defectos por parte de quien proceda, si la Jefatura informa favorablemente, entonces pasa a la excelentísima Diputación provincial, y cuando ésta ha confirmado la aprobación, se envía el expediente a la Comisión de Fomento provincial, y si ratifica la aprobación, vuelve de nuevo a la Jefatura de Obras públicas y con los documentos y antecedentes necesarios, lo remiten al Ministerio de Fomento para que el excelentísimo señor Ministro, después de su aprobación, conceda la concesión y expida al peticionario el correspondiente título de propiedad. Como ya se ve, la tramitación transcrita es laboriosa y bastante larga, y durante este espacio de tiempo, lo hay sobrado para dictaminar y pensar el modo y forma mejor para la ejecución de las obras. De ahí mi insistencia para que se hiciera la petición enseguida y que se acordara en el mismo Cabildo, al objeto de no perder más tiempo hablando en lo que no había menester; pero sin duda alguna, la mayoría entendió

que pasando a Comisión habría de revestirse de mayor autoridad y con más refinamiento pasase por un tapiz, que no da ni quita al proyecto en su esencia, y por el contrario supone la pérdida de un tiempo precioso sin beneficio para nadie. Además en los trámites ya señalados, la Jefatura de Obras públicas es la llamada a dictaminar con certeza y certificar como técnica, de la bondad de los terrenos por donde se conduce el canal para la conducción de las mismas; de la cantidad que afluje, si es bastante para el abastecimiento de la ciudad y demás datos concernientes a la potabilidad de las mismas; así como a los perjudicados que se hallen con el proyecto, viendo la forma de beneficiarles o compensarles si ello es factible, despropiando si fuese necesario y en fin allanar todos los obstáculos que en empresas tan grandes como la que nos ocupa, siempre habrán de presentarse. Per lo que llevo expuesto, ya verán mis distinguidos compañeros que aquel día concurrieron, que mi insistencia era por demás lógica y natural para conseguir lo más brevemente posible la realidad, y que si

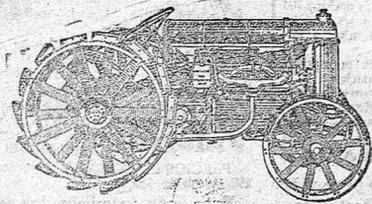
hay algún obstáculo que vencer, la Jefatura de Obras públicas, es la que más autoridad tiene para esta clase de dictámenes, y el que pase a Comisión es una especie del sobrecrito recurso para que transcurra el tiempo y salirse de la suerte. Luego bien entendido y apreciado en cuanto mi insistencia, volverán muchos de su acuerdo de que después de tantos elogios (que agradezco y que los agradezco mucho) saliera como algunos han dicho por los cerros de Ubeda. Lo propuesto en dicha moción, para que sean citadas todas las fuerzas vivas de Granada para que colaboren en los trabajos de las aguas potables, no debe entenderse como se dijo, de que se restarle facultades al Ayuntamiento, e insisto en mi opinión de que debe pedirse esta cooperación necesaria a este fin, pues servirá para apoyar y contribuir a la tributación de todos los demás vecinos en forma equitativa y a prorrata, para evitar préstamos y otros tributos hipotecarios que lo crea fácil conseguir, ahorrando con ello el premio o réditos que sus prestamistas como lógico impondrían, además de las garantías que exigirían los mismos y que serían una traba para la ejecución, y sin esto quedaba resuelto y libre de todo, cuando con equidad y a prorrata se alleguen los fondos necesarios para obtener el fin deseado. En la misma moción, hice la petición de que por acuerdo municipal se gestionara de los Poderes públicos que la compañía de los Ferrocarriles Andaluces y del Sur de España, llevasen a efecto la prolongación de una de estas líneas—que bien pudiese ser la de Andújar—hasta el puerto de Motril, para dar como todo el mundo sabe y aprecia, una fuente de riqueza extraordinaria e inagotable, tanto a nuestra vecina ciudad costera de Motril, como a todos los pueblos limítrofes; a nuestra incomparable Sierra Nevada, que tantos beneficios habría de producir según dictamen de todos los técnicos y a nuestra querida Granada. Y a la Compañía de los Ferrocarriles, le auguro unos pingües beneficios con arreglo al capital desembolsado, pues según mi opinión, sería el complemento de sus dos líneas—Andaluces y Sur de España—cuando estuviesen en explotación el puerto de Motril, pueblos limítrofes y Sierra Nevada. También me atrevo a proponer, la unión de todos nuestros representant-

es en Cortes, que si no me equivoco tenemos diez diputados, y si digo once, no miento, porque el señor Luna Pérez, diputado por Antequera, se puede concebir granadino, por su amor y cariño a nuestra tierra, como no pocas veces lo ha demostrado. Todos unidos y asimismo los señores senadores, de acuerdo laboren y sin levantar mano hasta conseguir que el estratégico sea un hecho en tiempo no lejano, y el ferrocarril suburbano que se haga la desviación desde Alhama, faldeando las sierras Tejada, del Medio, de Játar, de Arenas del Rey, de Fornes y de Jayena, que asimismo sea una pronta realidad. También las carreteras desde Moraleda de Zafayona a Alhama, por el Puerto de Cómpea a Torre del Mar y otras que haya aprobadas y proyectadas igualmente, pues estas gestiones llevadas con cariño, dan el resultado apetecido y práctico, pues además de las muchas riquezas que existen por las grandes zonas que atraviesan, darían un contingente de turistas y se multiplicarían, cuando toda la red anunciada estuviese en explotación.

También me atrevo a proponer, la unión de todos nuestros representant-

¡LABRADORES! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores

No pensarlo más -- Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD»

CAMPILLO BAJO, 45

Antonio Molina Gallego



Remington Arms Company Inc., 25, Broadway, Nueva York H. U. A.

LA SEÑORA D. Trinidad Maldonado HERNANDEZ falleció el día 14 Marzo 1922 a los 61 años de edad. R. I. P. Su esposo, don Enrique Heredia; sus hijos, Francisco, Enrique, Evaristo y Juan; sus hijas, Angeles, Trinidad, Bárbara y Angustias, piden a sus amistades rueguen por el alma de la finada.

Nusvo Oriente (Antes Navio). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio. Precios convencionales. — Alhóndiga, 4.

Taller de Calzado CURIEL Especialidad en la medida. — Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos. Cuesta del Progreso, núm. 1.

Don Antonio Jiménez Robles Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide, platino y aluminio. Extracciones y demás operaciones sin dolor. En Loja. — Los días 16, 16 y 17 de cada mes. En Antequera. — Su Gabinete dental, Lucena, 34.

POSTALES El mejor surtido en novedades diarias, lo encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Periferia y Sellos de caucho, de Sucesor de Casso, Reyes Católicos, 10.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1922. Includes Almanaque Bailly-Baillière, Agenda de Bañate, Agenda de Bañate, Agenda de Bañate, and Memorandum de la Cuenta diaria.

Taller Mecánico DE Precisión. REPARACIONES: en Automóviles, Tractores, Motores a gasolina, Motores a gas, Máquinas a vapor, Centrifugas, Bombas, Aparatos agrícolas y toda clase de aparatos pertenecientes al ramo. E. DIAZ LOPEZ Cruz Blanca, núm. 2. GRANADA (CARRETERA DE JAEN)

La Moda Práctica. AÑO XIII. Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRACTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

Abonos y primeras materias Carrillo y Compañía Sulfato de amoníaco :: Nitrato de Sosa Superfosfatos de 16/18 :: Superfosfatos de 18/20 :: Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos. Almacenes en Granada, Gracia, 10 Dirección y oficinas: S. Antón, 20. GRANADA Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe

ANISOSA Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Doctor Benedicto. San Bernardo, 11. MADRID De venta en la Farmacia de don Nicolás Montes Carzón Reyes Católicos, 20. GRANADA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ. De la medicina histórica y de la necesidad de buscar en todos los métodos y los grandes caminos del mundo. Yo digo: está necesario en el futuro el equilibrio vital, por tanto todas las sustancias necesarias al buen funcionamiento del organismo, él es el que juega el principal papel en nuestra economía y el que ocupa el primer lugar. Esto explica bien el por qué los médicos recetan el fósforo. En efecto, el fósforo es el que asegura el control normal del cuerpo humano, es el que hace falta para una eliminación demasiado rápida en gran número de enfermedades; es, en fin, el elemento primordial de las células nobles, tal como la célula nerviosa, así como en el elemento constitutivo más importante de las fibras musculares y del sistema óseo. Las personas que ejecutan trabajos intelectuales o físicos hallarán un poderoso auxiliar en este magnífico preparado. PRECIO, 6 PESETAS. — EN PRINCIPALES FARMACIAS

¿No más calvos? Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al Secreto Indio y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante. 1.000 pesetas darán al que pruebe que el Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. De venta en Granada don Telesforo Sigler Díaz, Periferia La Girald Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40. — Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. — José Baena, Reyes Católicos, 15. — Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29. — El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depósitos en Madrid, señores Martín Durán, Marianas Pineda, 10.

Se vende la casa calle de San Miguel Baja, núm. 17. Se entregan las llaves en el acto de la escritura. Razón, Salvador Campos, café de Colón. Ama de cría con leche fresca, se ofrece para casa de los padres — Patrocinio Valenzuela. Calle Solana, Monterfío.

Bolsitas de Azul para casa higiénica, perfumada, desinfectante. MARCA GROSZMAN. Diputadas para el uso. Calidad inapreciable. DE VENTA EN TODAS PARTES

Solución Cases DE OROSIDRO-FOSFATO DE CAL. Premrada en varias exposiciones. Por su excelente composición y perfecta desinfección, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la reconocida en los casos de ANEMIA, GLOBOSIS, RAQUITISMO, IMPOTENCIA, CONVULSIONES, EMBARAZO, ETC. Podermos reconstituyente para las madres durante la lactancia. Al por mayor, FARMACIA DE J. PUCHADES. — Plaza de Santa Ana, 11 — Barcelona. De venta en las principales Farmacias de España.

“San Antonio” San Pedro. CAL HIDRÁULICA CAL GRASA. Fábrica en Sierra Elvira. Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Gomez. Teléfono núm. 512. Tabos de Cemento de diferentes diámetros. Pedro López Guixé San Isidro, 76 GRANADA

Talleres mecánicos FERNANDO DOMINGO. Construcciones metálicas. Reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica y automóviles. Rector López Argüeta, 10, duplicado